



## “SABIAS QUE”

DÍA	DECRETO	DOCUMENTO
1-4	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EL CARNAVAL DE PUTLA.</b> (2-6 marzo 2025)	DECRETO 817 P.O. N° 8 VIGÉSIMA SECCIÓN 25 DE FEBRERO 2023
2	SE DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, <b>LOS DISEÑOS, VESTIMENTAS O TRAJES REGIONALES CARACTERÍSTICOS DE LAS COMUNIDADES O PUEBLOS INDÍGENAS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRO ESTADO, LAS ARTESANÍAS QUE EN ELLAS SE PRODUCEN, ASÍ COMO LAS LENGUAS HABLADAS POR DICHAS COMUNIDADES DE NUESTRO ESTADO.</b>	DECRETO 1899 P.O. N° 12 TERCERA SECCIÓN.
3	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE OAXACA. INCLUIR LA ENSEÑANZA DEL SISTEMA DE ESCRITURA BRAILLE Y UN MODELO DE EDUCACION BILINGÜE ENTRE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA.	DECRETO 588 P.O. N°17 SEXTA SECCIÓN DEL 23 DE ABRIL 2022
5	1825 HACE 200 AÑOS, SE DECRETA ESTABLECER EL AYUNTAMIENTO EN EL PUEBLO DE TEOTILAN DEL CAMINO.	TOMO I PAG. 130.
5	SE DECRETA EL DÍA 5 MARZO DE CADA AÑO <b>"DÍA DEL DEFENSOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE OAXACA"</b> .	DECRETO 1486 P.O. EXTRA 4 DE MARZO DE 2020.
7	SE ESTABLECE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y COMO <b>PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE LOS MIXTECOS OAXAQUEÑOS, EL AUTÉNTICO MENÚ DEL MOLE DE CADERAS,</b> ORIGINARIO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, HUAJUAPAN, OAXACA.	DECRETO 1077 P.O. NUM. 10 ONCEAVA SECCION.
8	LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, INSTITUYE EL <b>"CONGRESO DE LA MUJER OAXAQUEÑA"</b> , A REALIZARSE CADA AÑO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	DECRETO 545 DEL 13 DE FEBRERO 2019
8	EXPIDE LA CONVOCATORIA PARA LA <b>MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA"</b> QUE REALIZARÁ LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN COORDINADORA EL DÍA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	DECRETO 1450, DEL 12 DE FEBRERO DEL 2020
8	RECONOCIMIENTO PUBLICO <b>"MARIA CRISTINA SALMORAN"</b> EL CUAL SERÁ ENTREGADO A MUJERES Y ORGANIZACIONAES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE HAYAN DESTACADO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y ESTATAL, POR SUS ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y LA ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA ÉSTAS, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER,	DECRETO 821 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2023, P.O. N° 8 VIGÉSIMA SECCIÓN 25 DE FEBRERO 2023
11	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RECONOCE Y DECLARA A LA TRADICIÓN DE LOS MARTES DE <b>BRUJAS DE SANTA CRUZ XOXCOTLÁN COMO BIEN CULTURAL INMATERIAL O INTANGIBLE</b> QUE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE O INMATERIAL DEL ESTADO DE OAXACA. (DESPUES DEL MIERCOLES DE CENIZA 5 DE MARZO)	DECRETO 1801 P.O. 02 MARZO 2024 N° 9 DÉCIMA QUINTA SECCIÓN
12	SE DECRETA <b>PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA A LA SALCHICHA EJUTECA,</b> PLATILLO ORIGINARIO DE LA HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA.	DECRETO 1225 P.O. N° 14 SEXTA SECCIÓN.
15	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA <b>LA EMPANADA DE ESPESADO DE AMARRILLO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.</b>	DECRETO 1017 DEL 15 MARZO DEL 2023 P.O. N° 12 VIGÉSIMA CUARTA SECCIÓN DEL 25 DE MARZO 2023
15	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, <b>DECLARA EL ARTE Y LAS ARTESANÍAS TRADICIONALES DE FLOR INMORTAL DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.</b>	DECRETO 1018 DEL 15 MARZO DEL 2023 P.O. N° 12 VIGÉSIMA CUARTA SECCIÓN DEL 25 DE MARZO 2023
15	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, <b>APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, PARA SER DENOMINADO COMO VILLA HIDALGO YALÁLAG, DISTRITO DE VILLA ALTA, OAXACA.</b>	DECRETO 1022 DEL 15 DE MARZO DE 2023 P.O. N° 12 VIGÉSIMA SEGUNDA SECCIÓN DEL 25 MARZO 2023
23	LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REFORMA LA <b>LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.</b> SE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CADA MUNICIPIO.	P.O. N° 17 SEXTA SECCIÓN DEL 23 DE ABRIL 2022
26-27	XXIII CERTAMEN ESTATAL Y NACIONAL DE ORATORIA EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.	DECRETO 296 29 DE MARZO DEL 2001.
27	<b>DÍA DEL ARCHIVISTA.</b>	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION MEXICO